

# INFORMACIÓN DF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

■ Los ciudadanos han expresado en más de una ocasión su rechazo a que se privatice, señala

# Mancera: el Estado, obligado a garantizar el derecho al agua

■ Hay puntos muy señalados de la iniciativa de ley que deben ser debatidos por los legisladores, dice el mandatario ■ La norma tiene que ver con su acceso y su cuidado de la mejor manera

## GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El agua no puede privatizarse porque es un derecho humano, advirtió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. "No sé si toda la ley de aguas está mal, pero hay puntos muy señalados que tendrán que pasar al debate de los legisladores", acotó.

Cuestionado sobre la eventual aprobación de la iniciativa de ley general de aguas que se discute en la Cámara de Diputados, luego de presentar los avances de las obras de rehabilitación que se realizan en *El Sope*, ubicado en la segunda sección del Bosque de Chapultepec, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento el mandatario capitalino remarcó

que el Estado tiene la obligación de dar garantía al acceso a este derecho.

"Lo que no podemos permitir obviamente es que se privatice, tiene que haber un ente público que regule, que establezca claramente los derechos y que garantice el acceso del vital líquido a toda la población", subrayó.

El gobernante afirmó que los ciudadanos han expresado en más de una ocasión su rechazo a la privatización de este bien, por lo que, en el caso de la ciudad de México, se ha cuidado mucho, primero, de dar garantía de acceso al líquido a quienes más lo necesitan, por lo que se plantea la estrategia de los bebederos en todo el Distrito Federal, y segundo,

que haya una regulación mucho más consistente en lo que se refiere a su uso industrial.

Mancera consideró que la ley tiene que cuidar que la población tenga acceso al agua y que ésta se cuide de la mejor manera. "Todas las leyes son perfectibles; lo que ahora hay es un predictamen y seguramente será materia de discusión todo lo que se ha señalado", confió.

# Plantean crear micrositio para transparentar partidos

● Mediante la página se revelaría la información referente al proceso electoral del 7 de junio

## PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera, propuso la creación de un micrositio mediante el cual se transparente la información referente al proceso electoral, y en particular, de quienes son candidatos a puestos de elección popular.

Para ello, convocó a los partidos políticos a trabajar en conjunto con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF), para

que los detalles no sólo se concentren en un sitio, sino también mediante las páginas de internet de cada partido.

Durante la entrega de reconocimientos en materia de transparencia, el jefe de gobierno aseguró que con la crea-

ción de este portal se podrán evitar "suspicias propias de la política".

"Este proceso electoral puede ser una oportunidad muy importante para que tengamos también un avance sustancial, con la asesoría del InfoDF, los partidos políticos puedan dar un avance sustancial y podamos todos nosotros ganar y evitar suspicias y evitar prácticas propias de la política", afirmó.

Miguel Ángel Mancera dijo que esta propuesta en conjunto con la de realizar pruebas de control de confianza a los candidatos y las que

se puedan sumar en los próximos días, marcarán un antecedente.

"Parte del combate a la corrupción está aquí, en la transparencia, parte sustancial del combate a las malas prácticas está aquí, en la transparencia, por eso debemos de seguir fortaleciéndola", expresó.

**Reparto de despensas.** Antes, el titular del GDF se refirió a los señalamientos que en los últimos días han protagonizado el PRD y el Par-

tido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), por el reparto de despensas con fines electorales.

"Las despensas, salvo que las encontrara en una disposición de ley como parte de un programa social, no tendrían porque repartirse, ni de los candidatos", afirmó el mandatario.

Miguel Ángel Mancera también hizo un llamado para que los partidos en la ciudad de México se conduzcan con transparencia. "Hacemos un llamado a los partidos para que nos conduzcan, digamos un planteamiento de participación transparente, democrática, en estas elecciones", dijo.

Aseguró que desde el gobierno central se garantizarán comicios "limpios y seguros". Recordó que la noche del lunes, acordó, junto con autoridades electorales, continuar con la entrega de programas sociales bajo la supervisión de la Contraloría General del DF y del Instituto Electoral del Distrito Federal. ●

# Cesan a dos policías del Metro por omisión

● No actuaron ante una denuncia por vagoneros drogándose; MAM: "no cumplieron la consigna"

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que los dos policías que no actuaron ante la presencia de un grupo de vagoneros que fumaban y consumían drogas en el interior de un tren del Metro es "un claro caso de incumplimiento de consignas".

Por ello, conminó a los elementos que resguardan la red del Sistema de Transporte Colectivo (STC) a reforzar la vigilancia y garantizar el cumplimiento del orden, pues de lo contrario serán sancionados.

"La sanción debe ser a los elementos de la policía, como lo hemos instruido ya, y obviamente el reforzamiento debe ser de la supervisión también de la policía, porque el esfuerzo que se hace económico para tener mucha más vi-

guancia en el Sistema de Transporte Colectivo debe de rendir frutos.

"Y la supervisión debe ser en todos los espacios, no solamente como este caso, deben de ser muy estrictos por ejemplo de que en la zona de mujeres solo vayan mujeres, deben ser muy estrictos con las consignas. Las consignas son las tareas que debe desempeñar un policía y esas las debe tener por escrito, y si no cumple con eso pues está en una clara falta", enfatizó.

Este lunes se hizo viral en redes sociales un video en el que se mostraba a un grupo de cinco vagoneros fumando y consumiendo drogas en el interior del tren. Al llegar a la estación Viveros de la Línea 3, un usuario solicitó el apo-

yo de dos elementos de la Policía Bancara Industrial (PBI) que se encontraban en el andén; sin embargo, los uniformados no atendieron la denuncia.

Ante los hechos el STC determinó cesar del servicio a los dos policías e iniciar una investigación.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de gobierno aseguró que el número de vagoneros ha disminuido. "Es un trabajo paulatino, un trabajo

que tiene que ir dando sus frutos. Si revisas el número que había contra el número que hay, es una reducción considerable", apuntó.

Agregó que "la actuación de la autoridad también es distinta, porque, como les explicaba en la ocasión anterior, ahora se confisca, se retienen los bienes que se están comercializando y los implementos, como las bocinas".

# 6,845

**COMERCIANTES** del Metro se han remitido al Juzgado Cívico del 1 de enero al 31 de marzo, según el Gobierno del Distrito Federal.

De acuerdo con el Metro, durante el primer bimestre de este año se decomisaron 26 mil 995 objetos a estos comerciantes, 18 mil 829 piezas de distintos alimentos y 456 kilogramos de dulces diversos.

La lista de productos la encabezan los discos de música, con 11 mil 431 piezas; los accesorios para celular, con cuatro mil 538 (principalmente audífonos y memorias), y juguetes diversos, con 3 mil 670. ●

gomezleyvaciro@gmail.com

**Economía del DF**

## Ajuste en el presupuesto del DF no debe afectar empleo

A pesar de que la Ciudad de México tendrá recortes presupuestales,

se tiene que dar garantía de que la oferta laboral se sostiene, aseguró el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

Señaló que el gobierno capitalino tendrá sumo cuidado para que la economía local avance bien y continuar apoyando los programas sociales.

Al encabezar el "Lanzamiento del Sistema de Información Turística Digital de la CDMX", que muestra al viajero nacional e in-

ternacional más de siete mil contenidos sobre destinos, patrimonio, así como la oferta de prestadores de servicios de la capital del país, el mandatario local precisó que aunque el turismo en la Ciudad de México ha crecido en 2 millones de turistas más que al inicio de esta administración, la apuesta es ir por más debido al papel protagónico que tiene en la actividad productiva, económica, social y cultural.

—Isabel Becerril.

## En el DF no se privatizará el servicio: Aguirre

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ramón Aguirre, reconoció que la iniciativa de ley general de aguas que se discute en la Cámara de Diputados considera la posibilidad de privatizar el servicio de agua potable, pero, dijo, no obliga a las entidades a seguir esa línea.

Al señalar que en el caso de la ciudad de México “estamos contra cualquier acción de privatización” del agua, señaló que la norma considera la implementación de diversas acciones en ese sentido, pero establece que es decisión de cada gobierno local si las adoptan o no.

En entrevista indicó que lo mismo sucede con el caso de las tarifas, pues si bien se plantea que deben buscar la eficiencia económica para los organismos encargados de la gestión del agua, tampoco obliga a que así sea, pues es decisión de cada entidad determinarlas.

Aunque el funcionario se negó a pronunciarse sobre la iniciativa, con el argumento de que “no soy especialista en la propuesta de ley”, dijo haber visto que la misma tiene muchos artículos que hacen referencia al derecho humano de acceso al agua, con la inclusión de conceptos como calidad y todos los preceptos constitucionales en ese sentido. Lo que pasa, dijo, “es que a veces se saca de contexto el contenido”.

### Hay que esperar

Respecto de la responsabilidad de

las autoridades de garantizar el suministro en las zonas más alejadas, aclaró que la misma Ley de Aguas del Distrito Federal prohíbe dotar de este servicio a los asentamientos irregulares, pues se parte del principio de que son personas que no tienen derecho a estar allí, por lo que sólo regularizándolas se les podría dotar del servicio.

Aguirre manifestó que se trata de una iniciativa aún en revisión, por lo que hay que esperar cómo quedará, pero si bien considera la posibilidad de que se hagan trasvases, tampoco impide que se lleven a cabo acciones de mejoramiento de las redes de la ciudad.

Para el director del Sacmex, la iniciativa de ley establece una serie de posibilidades, que incluyen la privatización, pero “es una decisión de cada entidad si adopta o no el modelo”, por lo que, dijo, no ve en el contenido de la misma que se limite la autonomía de los estados en cuanto a la gestión del agua.

**REHABILITACIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC**

# Listas, mejoras a pista El Sope

**Con una inversión de 1.7 mdp se cambió el tezontle, el sistema de riego y los bebederos**

**POR LUIS PÉREZ COURTADE**  
lpcourta@gtmm.com.mx

**C**on una inversión de 1.7 millones de pesos, el Gobierno del Distrito Federal concluyó la primera etapa de recuperación de la pista de corredores conocida como El Sope, como parte de la rehabilitación integral de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.

En conferencia de prensa, junto con la titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), Tanya Müller, el jefe del Gobierno, Miguel Ángel Mancera, detalló que los trabajos incluyeron la sustitución de 120 luminarias, que representan 80 por ciento de las existentes en la pista.

El mandatario local indicó que también se plantaron 25 mil ejemplares de lirio persa, se restableció el sistema de riego automático y se rehabilitaron mil 200 metros de tezontle.

## RECUPERACIÓN

El rescate integral de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec contempla otra etapa para la pista, que estará terminada en julio.

**120 LUMINARIAS**  
se cambiaron alrededor de la pista para corredores

**25 MIL**  
ejemplares de lirio persa se sembraron en la zona

**700 LANCHAS**  
habrá en cada función del Lanchacinema

**9 FUNCIONES**  
de esta actividad habrá durante este año

Además, se instalaron bebederos en las áreas de recuperación de la pista, se restauraron placas informativas con película reflejante y repavimentaron accesos con la inclusión de biciestacionamientos.

Mancera aseguró que El Sope será recuperado totalmente con una inversión de cuatro millones de pesos, en la que se considera la recuperación integral de la segunda sección de Chapultepec.

Ese espacio deportivo gratuito está abierto las 24 horas y recibe más de 25 mil visitas al mes, cuenta con dos circuitos de 800 y mil 200 metros li-

neales, una pista de 100 metros, gimnasios al aire libre, área de calentamiento y baños.

Su segunda etapa de remozamiento concluirá en julio próximo e incluirá la remodelación del módulo de baños, instalación de casilleros, construcción de un sistema de drenaje en el andador, la renovación de aparatos de gimnasio al aire libre y el mejoramiento del mobiliario urbano.

Mancera también anunció para este 4 de abril el inicio del Lanchacinema, actividad en la que, a bordo de 700 lanchas en el

Lago de Chapultepec, los capitalinos podrán disfrutar de películas que se presentarán el primer sábado de cada mes, siendo la próxima *El Viaje de Chihiro*.

Además, el titular del Ejecutivo local afirmó que la ciudad no va a perder su vocación de cuidado al medio ambiente y destacó que se están plantando las especies que sí funcionan en la capital, dentro de una estrategia integral que contempla la sustitución de árboles que dañan el equilibrio ecológico y el entorno urbano.

“Cada obra que haga la ciudad va a tener un resarcimiento ambiental”, aseguró.

Los interesados pueden consultar la cartelera anual de Lanchacinema en la página [www.sedema.df.gob.mx](http://www.sedema.df.gob.mx) o en las redes sociales de la dependencia.

## REHABILITACIÓN EN EL METRO

# Rodarán convoyes con tres mil ruedas

**Las piezas permitirán el rescate de al menos 83 trenes fuera de servicio**

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@glmm.com.mx

**E**l Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) recibió tres mil ruedas de seguridad con las que continuará el proceso de rescate de 83 trenes, de 105, que aún permanecen fuera de servicio por falta de refacciones.

Para la compra de las piezas, el Metro invirtió seis millones 629 mil 400 euros provenientes del Fideicomiso Maestro que se constituyó para administrar y dirigir los recursos del ajuste tarifario de dos pesos.

Las ruedas de seguridad se instalan en los trenes de rodadu-

ra neumática y cumplen con una función de apoyo para el frenado, así como de elemento de resguardo para guiar el convoy en sus recorridos y maniobras.

El STC detalló que al ser un elemento metálico permite sostener el peso del convoy en caso de una ponchadura o falla de alguno de los neumáticos y transmitir los esfuerzos de tracción y guiado que requiere el tren para llegar a talleres.

La llegada de las refacciones permitió al STC programar el cambio de mil 86 ruedas de seguridad en lo que resta del primer semestre del año y avanzar con la reparación de 24 trenes que deberán regresar a servicio hacia final de 2015.

De acuerdo con el cronograma de trabajo, este mes se instalarán 336 piezas, en mayo y junio otras 360, en julio serán 120, en agosto se buscará colocar 336 ruedas, misma cantidad progra-

mada para septiembre y otras 96 en octubre.

El Metro detalló que todos los días circulan en promedio 248 trenes, lo que significa que en total permanecen en operación 17 mil 856 ruedas de seguridad, si se considera que cada convoy requiere 72 para prestar servicio con seguridad.

Además de llevar a cabo desde 2014 el programa de rehabilitación y mantenimiento mayor para 105 trenes varados, el STC prepara el proyecto Motriz Didáctica, mediante el cual se mostrará a los usuarios el funcionamiento de los componentes de un tren. El objetivo es que conozcan las diferentes piezas que conforman un convoy y los alcances de su correcto funcionamiento para garantizar trayectos seguros y altos índices de fiabilidad.

La rehabilitación de trenes fuera de servicio fue uno de los 11 compromisos que asumió el STC después de que el GDF autorizó un ajuste de tres a cinco pesos en el costo de la tarifa por viaje.

**Inversión**

El Metro destinó seis millones 629 mil 400 euros para las piezas.



## Busca GDF fondos verdes del BID

MANUEL DURÁN

Además del crédito comprometido por 150 millones de dólares, el GDF busca hacerse de fondos verdes

internacionales para el programa de renovación del transporte público.

El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera explicó que la estrategia con el Banco Mundial es buscar esos fondos, no solamente los "bonos de carbono" por reducción de contaminantes.

Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), explicó, se analizó la posibilidad de tener un crédito a tasas preferenciales.

Agregó que todo eso debe ir corriendo de manera paralela con Metrobús.

"Hay un financiamiento que ya se comprometió, que apunta a los 150 millones de dólares", refirió Mancera.

Ahora, la Ciudad de México tiene un compromiso firmado con más de 20 ciudades para sustituir el transporte público, recordó en referencia a las reuniones que tuvo en Argentina durante la Cumbre Ambiental de Alcaldes C40.

"Está demostrado que prácticamente el 80 por ciento de los niveles de contaminación o de mayor contaminación tienen una re-

lación directa con el transporte de las ciudades.

"Es importantísimo que en las ciudades tengamos una meta común que hoy se ha planteado entre 40-60 mil unidades a sustituir", recordó.

De ese universo, precisó, la Ciudad tiene buscará cambiar 20 mil con ayuda del Banco Mundial, banca mundial y en Latinoamérica.

# Inicia revista de taxis con sólo dos centros: Semovi

● El costo por unidad será de mil 168 pesos; el plazo vence en noviembre

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad anunció el inicio de la Revista Vehicular 2015 para el Servicio de Transporte Público Individual (taxi), el cual tendrá un costo de mil 168 pesos.

En un acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, la Semovi informó que el programa inicia hoy y concluye el 15 de diciembre.

Para acreditar la revisión los concesionarios deberán pasar dos pruebas: la documental, en la que se certifica que cuenten con toda su documentación en orden, y la físico-mecánica, en la que se verifica que las llantas, carrocería, sistema eléctrico, frenos, suspensión, dirección y cromática del automóvil se encuentren en buen funcionamiento.

La Semovi explicó que para iniciar con el trámite, los interesados deberán imprimir la línea de captura, a

través de la página de internet de la Secretaría de Finanzas, para luego realizar el pago correspondiente en los módulos de la tesorería, bancos, centros comerciales, tiendas y portales bancarios.

Una vez que hayan transcurrido 48 horas del pago, habrá que ingresar al sitio <http://www.taxi.df.gob.mx> y generar la cita correspondiente, de acuerdo con el último dígito de la matrícula.

Con ello, a los números 5 y 6 les corresponderá realizar la revisión del 1 de abril al 25 de mayo; 7 y 8, del 26 de mayo al 14 de julio; 3 y 4, del 15 de julio al 2 de septiembre; 1 y 2, del 3 de septiembre al 23 de octubre; mientras que las terminaciones 9 y 0 podrán

agendar su cita entre el 26 de octubre y hasta el 15 de diciembre.

Para agendar la cita es necesario contar con el folio del taxi, folio de verificación de taxímetro 2015, número de placa y línea de captura correspondiente al pago de derechos.

El día en que toque la revisión el concesionario deberá presentarse en el módulo que se haya asignado con original y copia de los comprobantes de pago, conclusión de trámite de Revista Vehicular 2014 y de verificación

de taxímetro de este año, así como póliza de seguro, tarjeta de circulación, identificación oficial, pago de tenencia 2015, licencia de conducir tipo B y las constancias de registro al trámite de revista vehicular anual 2015, de verificación documental y de declaración anual del estado físico y mecánico de las unidades.

Los módulos autorizados para realizar dicho trámite, en horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, son: El Coyol, ubicado en Avenida Eduardo Molina (Eje 3 Oriente) 1639, colonia U.H. El Coyol, delegación Gustavo A. Madero, y La Virgen, localizado en Calzada de La Virgen s/n esquina Canal Nacional, colonia Carmen Serdán, delegación Coyoacán.

El documento establece que quienes no realicen el pago de los derechos 48 horas antes de la conclusión del periodo establecido en el calendario de su dígito final, o bien habiendo realizado el pago no se registren 24 horas antes de la conclusión del mismo periodo, se harán acreedores a la sanción de 40 días de salario mínimo vigente lo que se pagará en forma adicional a los derechos correspondientes.

También contempla que para cuenten con vehículos modelos 2005, 2006, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 y que hayan cumplido con la revista 2014 quedarán exentos de la revisión físico-mecánica. ●

## Firman acuerdo contra robo de autos

**FANNY RUIZ-PALACIOS**

—fanny.ruiz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) y la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJDF) firmaron un convenio de colaboración con la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y la Compañía Operadora de Estacionamientos Mexicanos (Copemsa) para combatir el robo de los vehículos y el transporte en la capital del país.

“El convenio de colaboración que hoy firmamos es de gran rele-

vancia para la sociedad capitalina, pues de manera coordinada se crean sinergias entre el sector empresarial y el gobierno de la ciudad de México para el intercambio de información y generación de programas y políticas públicas que prevengan y combatan el delito de robo de vehículo y de transporte”, explicó el titular de la SSPDF, Hiram Almeida Estrada.

**“El convenio de colaboración que hoy firmamos es de gran relevancia para la sociedad capitalina [...] para el intercambio de información”**

**HIRAM ALMEIDA ESTRADA**

Titular de la SSPDF

De acuerdo con el procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, el trabajo conjunto fortalecerá las estrategias implementadas para disminuir la incidencia de este delito.

El jefe de la policía explicó que el convenio presenta varios aspectos y líneas de acción que harán frente a este delito.

Dijo que se utilizarán herramientas tecnológicas de vanguardia, como las cámaras que se instalarán en los estacionamientos de Copemsa para registrar las placas y analizarlas con las bases de datos que se intercambiarán entre OCRA, AMIS y la PGJDF para detectar si el vehículo cuenta con algún antecedente de robo o si se ha usado para actividades criminales.

De acuerdo con el secretario, el convenio permitirá el intercambio de bases de datos de información para generar líneas de investigación policial y estrategias de combate y prevención.

Como parte de la acción preventiva, se elaborará un mapeo para detectar las zonas donde se cometa este delito, además de operativos de revisión a unidades del transporte, en verificentros y en retenes del programa Conduce sin Alcohol. ●

# Espera IEDF calendario de entrega de apoyos

**VOTO 2015**

ALBERTO ACOSTA Y ALFREDO PÁEZ

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) espera que hoy le proporcionen la calendarización de las entregas de apoyos que tienen programadas en

próximos días y semanas las autoridades del Gobierno central y de las Delegaciones políticas.

A partir del calendario, el IEDF enviará a los fedatarios elec-

torales que supervisarán que dichas acciones se lleven a cabo en apego a los mecanismos de operación de los programas sociales,

explicó el consejero presidente del instituto, Mario Velázquez.

“El acuerdo con las autoridades del Gobierno del Distrito Federal y de las Delegaciones es que nos enviarán una lista con las fechas en que tienen programados sus actos de entrega de apoyos, para que podamos coor-

dinarlos con ellos en la supervisión que harán los fedatarios electorales”, explicó Velázquez.

El consejero fue cuestionado al respecto, luego de que en la entrega de apoyos económicos a discapacitados que realizó ayer el DIF-DF no participaron los fedatarios del IEDF.

Tampoco en la entrega de mil tarjetas del seguro de desempleo del DF.

El acuerdo para que ese organismo vigile los actos de en-

trega de apoyos sociales se pactó la noche del lunes, durante una reunión convocada por el Secretario de Gobierno para blindar el proceso electoral.

**TRANSPARENCIA**

# Urgen ajuste a las leyes

**DE LA REDACCIÓN**

comunidad@gimm.com.mx

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) urgió a hacer adecuaciones a los marcos normativos a fin de mantener el alto estándar de cumplimiento que tiene esta ciudad y seguir a la vanguardia en el ejercicio de este derecho.

El comisionado presidente del organismo, Mucio Hernández Guerrero, destacó que

esta institución ha enfocado sus esfuerzos en construir herramientas que permitan evaluar el cumplimiento en materia de transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas.

Dijo que contar con indicadores que arrojen información sobre las mejores y más idóneas acciones y prácticas para hacer de los derechos fundamentales de acceso a la información y protección de datos personales ha permitido a la Ciudad de México ser evaluada como la entidad federativa con el mayor nivel en cumplimiento en transparencia.

En la entrega de reconocimientos a los entes obligados con mejores prácticas en transparencia y protección de datos personales, consideró indispensable configurar mecanismos para avanzar hacia un gobierno abierto.

Afirmó que la adecuación

y el impacto de este nuevo diseño institucional requieren de un compromiso de las instituciones, por ello es importante celebrar actos de este tipo que reconocen el cumplimiento de las obligaciones y la rendición de cuentas frente a la ciudadanía.

“Se trata no sólo de hacer operativos estos derechos, sino de garantizarlos y fortalecerlos en su práctica institucional cotidiana”, añadió.

A su vez, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se comprometió a seguir trabajando de cerca con el InfoDF y reconoció el esfuerzo de los entes obligados en cumplir con estos derechos, pero también por la innovación de mecanismos para un mejor desempeño.

Comentó que estos reconocimientos alientan a que la transparencia se vuelva una práctica de todos los días, ya que parte fundamental del

combate a la corrupción y a las malas prácticas está en la transparencia.

Frente al proceso electoral, convocó a los partidos a abrir micrositios de transparencia en sus portales de internet donde la ciudadanía pueda encontrar información los candidatos, sus agendas públicas y la fiscalización.



**■ Prohíben colocarla en espacios de valor histórico y cultural y en edificios públicos****Acuerdan IEDF y Seduvi 260 sitios para propaganda**

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), por conducto del Consejo de Publicidad Exterior, firmó un convenio con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para determinar los espacios que podrán utilizarse para colocar propaganda relacionada con el proceso electoral de este año.

En total serán más de 260 sitios, entre bardas, muros de contención y columnas de bajopuentes, en las 16 delegaciones políticas, los que podrán utilizar los partidos y candidatos durante sus campañas a diputados locales y jefes delegacionales, informó la dependencia en un comunicado de prensa.

El acuerdo señala que la publicidad electoral podrá permanecer en esos lugares hasta el próximo 3 de junio y prohíbe que se coloque en monumentos

históricos, arqueológicos, artísticos, de valor cultural, así como en árboles y exteriores de edificios públicos.

La Seduvi señaló que la mayoría de los espacios para la colocación de propaganda electoral son bardas en todas las demarcaciones, además de muros de contención en Gustavo A. Madero y Tlalpan y las columnas del bajopuente vehicular de Indios Verdes.

Asimismo, señala que la publicidad no puede dañar el equipamiento urbano, impedir la visibilidad de conductores de vehículos, la circulación de peatones o poner en riesgo la integridad física de las personas.

La dependencia agregó que se permitirá exhibir propaganda electoral en los nodos y corredores publicitarios, tapias, vallas, mobi-

liario urbano, bastidores y mamparas, además de inmuebles privados, siempre que haya un permiso escrito del propietario al partido político o candidato, mismo que se debe registrar ante el Consejo Distrital correspondiente.

Asimismo, se establecerán las multas a quienes no cumplan con lo establecido en la Ley de Publicidad Exterior, que van de 250 a 2 mil días de salario mínimo, arresto administrativo incommutable de 24 a 36 horas y el retiro del anuncio por parte del Instituto de Verificación Administrativa capitalino y, en su caso, la presentación de una denuncia penal ante el Ministerio Público.

DE LA REDACCIÓN

# Copred pide a partidos ser incluyentes en los comicios

● Jacqueline L'Hoist, su titular, recordó que la discriminación se castiga con cárcel

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el DF (Copred) advirtió a los partidos políticos que podrá actuar de oficio o por querrela en caso de identificar alguna conducta discriminatoria durante las campañas electorales.

"El día de hoy hemos enviado

a todos los partidos políticos solicitando que durante el proceso electoral mantengan una conducta incluyente, de trato igualitario y sin discriminación, (...). Cabe destacar que el Copred podrá actuar por oficio en caso de identificar conductas que haga menoscabo de la dignidad de las personas como lo señala el Artículo 6 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal", informó la titular, Jacqueline L'Hoist, en conferencia.

El Consejo pidió a las autoridades judiciales la aplicación del Artículo 206 del Código Penal para el Distrito Federal en

los casos de discriminación que se presenten relacionados con el actual proceso electoral y recordó que la discriminación se castiga con cárcel.

"El Copred convoca al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para que le recuerden a las y los Supervisores Electorales y a las y los Asistentes Instructores Electorales la necesidad de que orienten a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla, para que el día de la jornada electoral del próximo 7 de junio permitan votar a las personas travesti, transgénero y transexuales que aún no hayan realizado el cambio de

identidad en sus documentos oficiales", dijo L'Hoist.

**Mensajes sin discriminar.** El Copred pidió a los partidos políticos mantener una conducta que garantice la inclusión, en la que se eliminen los mensajes discriminatorios y de odio a partir de cuatro puntos: aplicar el Artículo 5 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal.

Invitó a los candidatos a que mantengan un lenguaje incluyente y con equidad; eliminar el lenguaje o los discursos sexistas u homófobos que pongan a las comunidades Lésbico-Gay-Bisexual-Transexual-Transgénero-Travesti-Intersexual y a las mujeres en situación de vulnerabilidad; respetar el derecho a la identidad y a votar de las personas trans durante la jornada. ●

## Estudio de la compañía holandesa Traffic Index

# El DF, segunda ciudad más congestionada del mundo

Redacción/México

La Ciudad de México fue la segunda ciudad con el peor tráfico del mundo en 2014, tan solo por debajo de Estambul, Turquía, según el estudio Traffic Index.

La urbe registró una congestión media en sus calles y autopistas de 55 por ciento, tres puntos por debajo de Estambul, y es la única

ciudad del país en aparecer en la lista de la empresa de sistemas de navegación por GPS, TomTom.

En un viaje de 30 minutos, un conductor pierde 29 minutos al día por retrasos. Al año, la cifra alcanzó 110 horas perdidas, de acuerdo con el quinto informe anual de la compañía holandesa.

En el Distrito Federal los peores momentos para la conducción fueron los martes y los mié-

ércoles (ambos con 96 por ciento), seguidos por los jueves y los viernes (con 94 por ciento), por la mañana.

Los viernes por la tarde fueron los días más complicados con un índice de congestión de 96 por ciento por la mañana y 103 por la tarde.

Además, el Traffic Index reveló que el 10 de octubre de 2014 fue la fecha en el que se registró la

mayor congestión en toda la ciudad.

“Los altos niveles de congestión se deben al formato tradicional de semana laboral, que no deja a la gente otra opción que encontrarse al mismo tiempo en este sistema”, explicó TomTom en un comunicado.

A la Ciudad de México le siguieron Río de Janeiro y Moscú, con 51% y 50% respectivamente, mientras que Salvador (46%) y Recife (45%), también en Brasil, ocuparon el quinto y el sexto puesto de la lista global.

Por el contrario, Birmingham (14%), Indianápolis (13%), Cleveland (12%), Richmond (11%) y Kansas (11%), todas en Estados Unidos, fueron las cinco ciudades con los niveles más bajos. M



# Empleo y vivienda, los temas mejor calificados

- En DF preocupa la ineficiencia con que operan en las delegaciones
- El servicio en transporte público registró un descenso de 3.20 a 3.06

**DENISSE ROSALES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de la segunda encuesta de calidad de vida en la ciudad de México, se le preguntó a la población metropolitana su nivel de satisfacción con respecto a trece aspectos.

En escala de 1 a 5, con 5 como muy satisfactoria y 1 como muy insatisfactoria, la

seguridad en las colonias es el aspecto peor evaluado en el área conurbada (2.08) mientras que en el Distrito Federal lo es la eficiencia en las delegaciones (2.52).

Para la población en general, los aspectos mejor calificados en 2014 son la vivienda, con 4.08, seguido por el empleo actual (3.92) y el servicio de energía (3.66). Llama la atención la

caída en la calificación al transporte público, que pasó de 3.20 a 3.06 y a la solidaridad ciudadana, de un 2.96 en 2013 a un 2.84 en 2014.

Las mayores diferencias de satisfacción entre capitalinos y mexiquenses que habitan el área conurbada se presentan en la atención recibida en los servicios de salud,

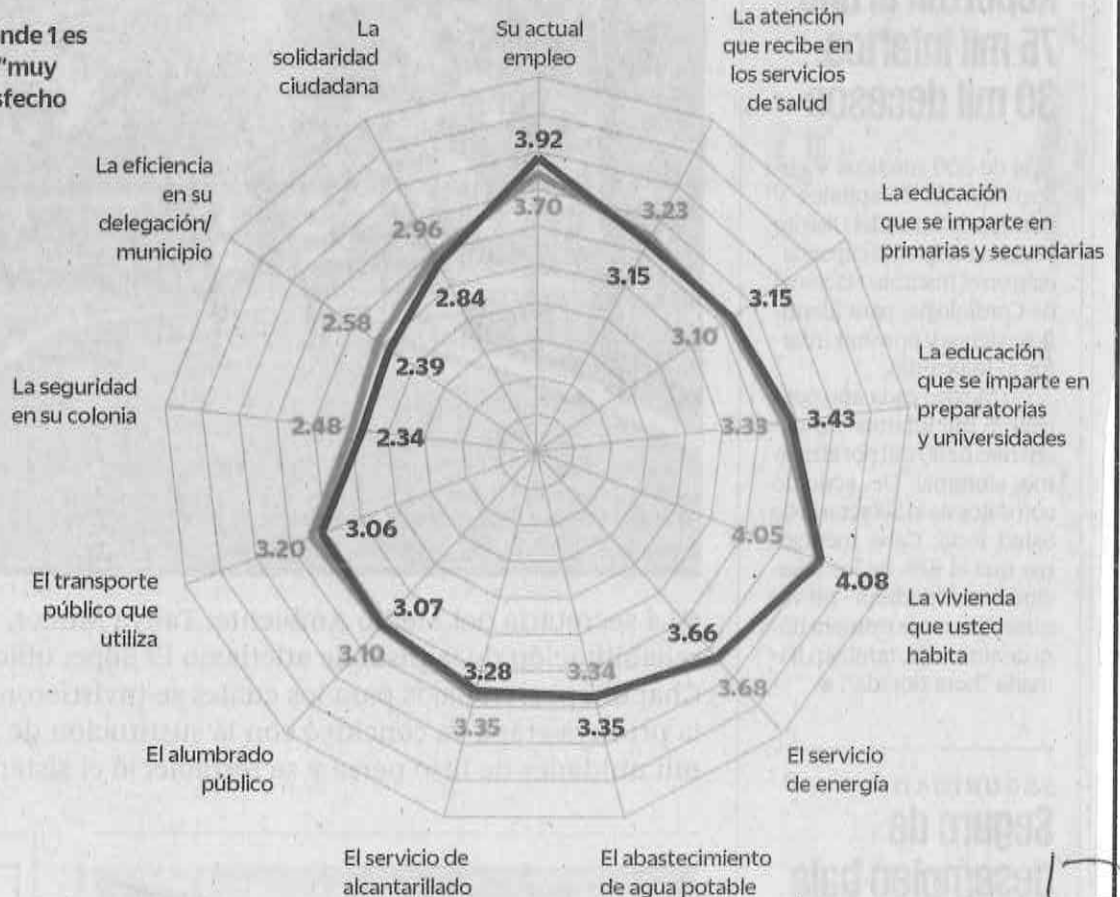
en el transporte público y en la seguridad en las colonias, que son los elementos con mejor calificación para los habitantes del DF.

En cambio, es en el abastecimiento de agua potable y en la educación impartida a nivel básico donde los mexiquenses están más satisfechos en comparación con los capitalinos encuestados. ●

**Percepciones**

En una escala del 1 al 5, donde 1 es "muy insatisfecho" y 5 es "muy satisfecho", ¿qué tan satisfecho se siente con...?"

Población general  
— 2013 — 2014



Fecha 01-ABR-2015

Página 7

Sección Metropoli

**Satisfacción de la población con distintos aspectos que afectan su calidad de vida**

Calificación promedio (Por grupos)

	Distrito Federal	Área metropolitana	Hombre	Mujer	15 a 29	30 a 64	65+	ABC+	C	D+	D/E
La vivienda que usted habita	4.12	4.05	4.09	4.07	4.10	4.01	4.27	4.40	4.19	4.03	3.81
Su actual empleo	3.98	3.87	3.92	3.95	3.99	3.92	3.90	4.15	4.01	3.89	3.72
El servicio de energía	3.67	3.66	3.64	3.69	3.89	3.57	3.70	3.76	3.77	3.57	3.56
El servicio de alcantarillado	3.27	3.31	3.30	3.28	3.31	3.27	3.31	3.34	3.37	3.27	3.18
El abastecimiento de agua potable	3.29	3.41	3.37	3.33	3.49	3.29	3.38	3.41	3.49	3.30	3.19
La educación impartida en preparatorias y universidades	3.44	3.43	3.39	3.49	3.72	3.34	3.38	3.42	3.46	3.42	3.44
La atención que recibe en los servicios de salud	3.23	3.08	3.14	3.17	3.25	3.01	3.47	3.29	3.16	3.13	3.08
El transporte público que utiliza	3.14	2.98	3.08	3.04	3.13	2.98	3.23	3.04	3.08	3.02	3.08
El alumbrado público	3.12	3.04	3.07	3.08	3.06	3.01	3.30	3.16	3.05	2.99	3.12
La educación que se imparte en primarias y secundarias	3.11	3.19	3.15	3.16	3.42	3.07	3.11	2.99	3.12	3.16	3.29
La solidaridad ciudadana	2.89	2.79	2.91	2.76	2.89	2.72	3.12	2.81	2.79	2.87	2.88
La eficiencia en su delegación/municipio	2.52	2.26	2.43	2.35	2.54	2.28	2.54	2.41	2.38	2.36	2.41
La seguridad en su colonia	2.60	2.08	2.44	2.25	2.41	2.26	2.52	2.58	2.37	2.25	2.23

2